

FACUA alerta de la llamada a revisión de vehículos Mazda RX8 y BT 50 por problemas con sus airbags

FACUA-Consumidores en Acción alerta de la llamada a revisión de los vehículos Mazda RX8 (SE) fabricados entre el 28 de julio de 2003 y el 8 de febrero de 2008 y los BT 50 B Series (UN) fabricados entre el 14 de enero de 2004 y el 31 de agosto de 2006 por problemas con el propulsor del inflador de sus airbags, fabricados por la empresa japonesa Takata.

En concreto, dicho propulsor puede haberse deteriorado con el tiempo por la humedad. El alojamiento del inflador puede romperse si se activa el airbag del conductor como consecuencia de un impacto frontal, lo que podría provocar un despliegado irregular de la bolsa de aire y el desprendimiento de fragmentos y causar lesiones de diversa gravedad al conductor del vehículo.

La empresa Mazda Automóviles España ha indicado que está contactando con los propietarios de los vehículos afectados por escrito para sustituir de manera gratuita los elementos defectuosos. Así lo ha comunicado a las autoridades de Consumo de la Comunidad de Madrid.

El aviso ha sido incluido el 30 de mayo en la red de alerta de productos de consumo no alimenticios que coordina la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición (Aecosan), dependiente del Ministerio de Sanidad.

La información pública difundida por Aecosan no detalla el número de vehículos afectados ni sus números de bastidor. Asimismo, la web de Mazda en España no ofrece ninguna información sobre el caso.